

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAFECHONERO S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE NUEVE DEL ABRIL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas a.m., en las oficinas de la Compañía CAFECHONERO S.A. ubicadas en Sauces 8 villa 6 mz. 454 F 47 de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- A) El señor JORGE ENRIQUE PAEZ DAVILA, propietario de doscientos cuarenta acciones (240) ordinarias y nominativas;
- B) El señor OSCAR MUENTES ALVARADO, Gerente General de CASLET S.A., propietaria de quinientas sesenta acciones (560) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Sr. Fausto Alarcón Gómez, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretario el Sr. Jorge Enrique Páez Dávila, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El secretario informa al Presidente, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2017;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2017;
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2018.

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2017.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Jorge Páez Dávila, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del 2017. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, Srta. Geomayra Chasi Taris, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2017, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

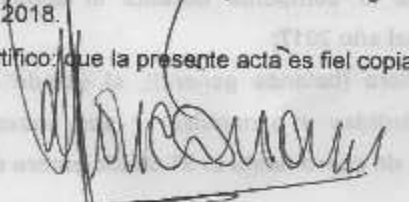
Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una pérdida de \$ 22.607.47, para lo cual la Cia. Caslet S.A., accionista de la empresa, aporta la cantidad de \$ 23.000,00 producto de los préstamos realizados durante todo el ejercicio económico para solventar los gastos de la compañía. Este monto será registrado en el patrimonio de la empresa como un aporte para futuras capitalizaciones.

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2018, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la Srta. Geomayra Chasi Taris como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

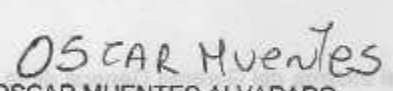
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las trece horas con diez minutos.- F.) SR. FAUSTO ALARCON GOMEZ- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.- F.) SR. JORGE ENRIQUE PAEZ DAVILA-SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE GENERAL-ACCIONISTA.- F.) SR. OSCAR MUENTES ALVARADO.- GERENTE GENERAL CASLET S.A.-ACCIONISTA.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario, Guayaquil, 9 de abril del 2018.

Certifico: que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.


FAUSTO ALFONSO ALARCON GOMEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA - PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA


JORGE PAEZ DAVILA
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


OSCAR MUENTES ALVARADO
GERENTE GENERAL CASLET S.A. - ACCIONISTA